



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La localidad de Ministro Ramos Mexía, enclavada en la Provincia de Río Negro, pertenece al departamento 9 de Julio. Se encuentra sobre la ruta nacional n° 23, a 397 km. de Viedma, capital de la provincia.

Hace unos días que el corte de suministro de agua potable a los vecinos de Ramos Mexía se mantiene sin solución, a pesar del calor y de los 400 usuarios que exigen respuestas y soluciones. Hay sectores de la localidad que sufren del corte de agua desde el 6 de Diciembre de este año.

Los vecinos tratan de llamar la atención a la prensa pero a también a los niveles legislativos y gubernamentales, aludiendo al slogan de campaña del actual gobernador En cada lugar, siempre, pero de Ministro Ramos Mexía se olvidaron.

En sus expresiones en las redes, los vecinos le recuerdan al gobernador que esta localidad es rionegrina, que queda a 400km de la capital, bajo la meseta de Somuncura y que "su gente vive mendigando agua cuando tenemos una vertiente que puede suplir las necesidades de sus habitantes por años, y el Estado está ausente."

Es por eso que solicitamos la inmediata solución a la falta de agua en Ministro Ramos Mexía que sufren las familias en sus domicilios. Aguas Rionegrina S.A. no está brindado respuesta a los vecinos, hay una sola bomba con más de 20 años de antigüedad y la empresa no ha considerado en estos 20 años, el crecimiento poblacional de la localidad. Hoy el problema es profundo y para una pronta solución a este tema que involucra cuestiones de necesidades primarias, salud y calidad de vida.

Por ello:

Autor: Mario Sabbatella.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

C O M U N I C A

Artículo 1°.- Al Poder Ejecutivo, Aguas Rionegrinas S.A., solicitamos la inmediata y urgente solución al problema de falta de suministro del servicio de agua potable en la localidad de Ramos Mexía.

Artículo 2°.- De forma.